

DOCUMENTO DECRETO: 2024/356 EXP: 2024-10-28 PLENO ORDINARIO	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/356	
OTROS DATOS Código para validación: JRFOV-ZUYXH-YP8H9 Fecha de emisión: 4 de Diciembre de 2024 a las 13:32:34 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 23/10/2024 13:20 2.- Secretario Accidental del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 23/10/2024 13:27	ESTADO FIRMADO 23/10/2024 13:27



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2024/S551/13

DECRETO DE LA ALCALDÍA NÚM.

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero.- Convocar a los Señores Concejales a la sesión que con carácter de ordinaria celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el próximo día **28 de octubre de 2024** a su hora de las **19:00**, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fechas 30/09/2024.

Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Hacienda, Patrimonio, Urbanismo, Obras Públicas y Desarrollo Rural:

2.- Aprobación de las bases que han de regir la concesión de ayudas para la adquisición de juguetes para las navidades 2024-2025.

3.- Dación de cuenta de informes de tesorería sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la ley 15/2010, de 5 de julio.

Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Recursos Humanos, Empleo, Bienestar Social y Limpieza Viaria, Educación, Formación, Tercera Edad, Deporte, Competencias Digitales y Electrónicas, Cultura, Turismo, Juventud, Ocio, Infancia y Festejos

4.- Dación de cuenta del cumplimiento del artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local relativo al personal eventual.

5.- Declaración institucional del día mundial de la infancia (20 de noviembre).

Otros Asuntos:

6.- Informes de la Alcaldía.

7.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.

8.- Decretos y Resoluciones.

9.- Mociones y asuntos de urgencia.

10.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que por la Secretaría General se realicen las notificaciones preceptivas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en la ciudad de Llerena a veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

Ante mí,

DOCUMENTO ..DECRETO: 2024/356 EXP: 2024-10-28 PLENO ORDINARIO	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/356	
OTROS DATOS Código para validación: JRFOV-ZUYXH-YP8H9 Fecha de emisión: 4 de Diciembre de 2024 a las 13:32:34 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 23/10/2024 13:20 2.- Secretario Accidental del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 23/10/2024 13:27	ESTADO FIRMADO 23/10/2024 13:27



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Fdo.: Daniel Lara Rex

Fdo.: Débora Mena Moliner